



ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA CON EL NÚMERO ASIGNADO PARA EL SORTEO Y CONVOCATORIA DEL SORTEO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS.

De conformidad con las Bases Reguladoras del procedimiento de adjudicación de las Viviendas Protegidas en Régimen de Alquiler con Opción de Compra, con plaza de aparcamiento y trastero vinculados, correspondientes a la promoción **SUP-VM-39.1 URBANIZACIÓN REAL BAJO**, se hace público que, una vez publicada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, se procede a la publicación de dicha relación incorporando el número asignado a cada solicitud para su participación en el sorteo público, numeración que ha sido determinada mediante acta notarial, conforme a lo previsto en las Bases.

Asimismo, se convoca el sorteo público para la determinación del orden de adjudicación y de la lista de suplentes, que tendrá lugar el próximo **1 de septiembre de 2026**, a las **20:00 h**, en el **Teatro Lope de Vega de Vélez-Málaga**.

El acto será público y se celebrará ante Notario, garantizando los principios de publicidad, transparencia, igualdad, objetividad y concurrencia que rigen el procedimiento de adjudicación.

Con el fin de facilitar el seguimiento del sorteo por todas las personas interesadas, el acto será retransmitido en directo a través del **canal oficial de YouTube del Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga**, así como por los medios de comunicación locales que colaboren en su difusión.

Finalizado el sorteo, EMVIPSA publicará en su página web y en el tablón de anuncios de la entidad el acta notarial del sorteo, junto con la relación de personas adjudicatarias y suplentes resultante del procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Vélez-Málaga, a fecha de firma.

Fdo. Álvaro Galán Moreno

Director Gerente